



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Nefrología

Gnau

Ref. 2250 / 048 / 2020

Ciudad de México, a 14 de Febrero de 2020

L.C. Juan Antonio Gama Gómez
Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

Estimado L.C. Gama:

Por medio de la presente envío a usted la respuesta por parte de Recursos Financieros, donde **no** autorizan la suficiencia presupuestal de \$1,315,200.00 (Un millón trescientos quince mil doscientos pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de (12) frascos del medicamento Eculizumab de 300 mg, y únicamente nos autorizaron el 40 % al monto solicitado es decir, la cantidad de \$526,080.00 (Quinientos veintiséis mil ochenta pesos 00/100 m.n.) incluye I.V.A., con cargo a la partida **25301** y al **Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)**.

Sin más por el momento, hago llegar a usted un cordial saludo.

Atentamente,

[Signature]
Dr. José Carlos Romo Vázquez
Jefe del Departamento de Nefrología
"Dr. Gustavo Gordillo Paniagua"



C.i.p. Dra. Magdalena Cerón Rodríguez.- Subdirectora de Asistencia Médica

JCRV/icc



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2118 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO DEL ESTADO DE LA TIERRA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, febrero 12 de 2020

Oficio No. 5430/ 057 /2020

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. JOSÉ CARLOS ROMO VÁZQUEZ
Jefe del Departamento de Nefrología
Presente

En atención al oficio 2250/033/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$1,315,200.00 (un millón trescientos quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para adquisición de insumos y material de curación para el ejercicio fiscal 2020; con cargo al instituto de salud para el bienestar (INSABI) y a la partida 25301.

Al respecto, le informo que **únicamente se autoriza el 40% al monto solicitado, es decir, la cantidad de \$526,080.00 (quinientos veintiséis mil ochenta pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A.,** por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p. C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/mfyg



Dr. Márquez 162, Col. Doctores 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 y 2132 www.himfg.edu.mx



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Nefrología

Ref. 2250 / 033 / 2020

Ciudad de México, a 8 de Enero de 2020

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuestos
Presente

Estimado C. Flores:

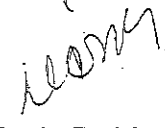
Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida, la cantidad de \$ 1,315,200.00 (Un millón trescientos quince mil doscientos pesos 00/100 m.n.), para la adquisición de 12 frascos del medicamento Eculizumab de 300 mg, con cargo a la partida presupuestal 25301.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

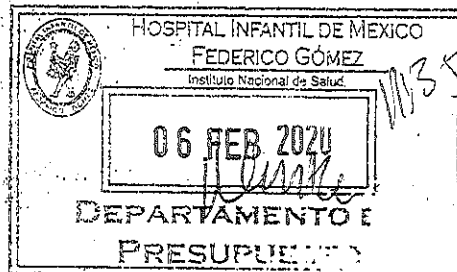

Dr. José Carlos Romo Vázquez
Jefe del Departamento de Nefrología
"Dr. Gustavo Gordillo Paniagua"

Vo.Bo. 

Dra. Magdalena Cerón Rodríguez
Subdirectora de Asistencia Médica



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2119 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
MAYOR GUARDADORA DE LA PATRIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACUSE

Ciudad de México, 24 de enero de 2020

Oficio No. 5220/ **085** /2020

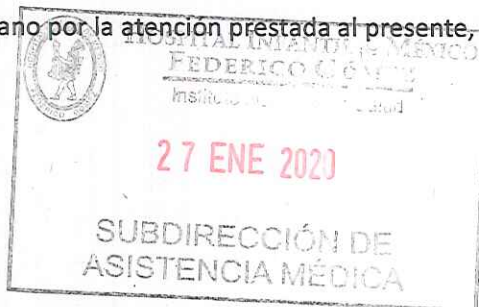
DR. JOSÉ CARLOS ROMO VÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NEFROLOGÍA
PRESENTE

De acuerdo al oficio **5000/786/2015** de fecha 20 de noviembre de 2015, mediante el cual se informa que el "Área que solicite la adquisición de un bien o la contratación de un servicio y/o arrendamiento, deberán solicitar a la Jefatura de Presupuesto de esta Institución la suficiencia presupuestal correspondiente y en caso de que la suficiencia sea autorizada, deberá ser enviada al Área Contratante que corresponda junto con el oficio de petición de inicio del procedimiento de contratación.

Por lo antes mencionado y en atención a su oficio con número de referencia 2250/292/2019, mediante la cual solicita la compra de 12 frascos de **Eculizumab 300 mg.**, a fin de satisfacer sus necesidades del producto mencionado en el periodo de enero a diciembre del año 2020; al respecto me permito solicitar a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo la solicitud de suficiencia presupuestal por un monto de **\$1,315,200.00** (UN MILLÓN TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con cargo a la partida 25301 y una vez obtenida la respuesta, deberá enviar a este Departamento una copia del oficio con el cual se solicita dicha suficiencia y copia del oficio de respuesta del Departamento de Presupuesto, y así poder continuar con el trámite de compra o cancelación del requerimiento antes mencionado.

Agradeciendo de antemano por la atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo

ATENTAMENTE



L.C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS

C.i.p. **Dra. Magdalena Cerón Rodríguez.-** Subdirectora de Asistencia Médica

JAGG/GVG/jlms

Calle Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: 5552289917, ext. 9051, 2088, 2422 y 2451 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD